

BASES

XIX CONCURSO IBERICO SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS PLADUR®

TEMA

“AULA-TALLER DE OBSERVACION ASTRONÓMICA”

Aprovechando que el año 2009 ha sido declarado por la UNESCO, como el “Año Internacional de la Astronomía” el concurso en ésta decimonovena edición propone la realización, a nivel de anteproyecto arquitectónico, de un Aula-Taller de observación astronómica que estará situada en una zona limitada en el Yelmo de la Pedriza.

Dado el carácter de la actuación, el entorno dentro de la zona propuesta donde se ubique el pabellón es pieza clave para el buen desarrollo del anteproyecto.

Al ser un edificio público debe ser fácilmente identificable y reconocible en su entorno.

Para potenciar su uso, deberá carecer de barreras arquitectónicas además de disponer de zonas preparadas para personas de diferente discapacidad.

Ya que, este proyecto, se enmarca dentro de un momento de cambio climático, se propone el uso de energías renovables y control energético así como el uso de materiales que no deterioren al medioambiente.

Igualmente se sugiere profundizar en los propios Sistemas Industrializados PLADUR® buscando Soluciones a situaciones donde sea dificultoso la aplicación de sus Soluciones estándar originando otras diferentes, prácticas y novedosas.

Para conocer de manera exhaustiva la zona elegida, así como los diferentes temas y eventos que se organizan en base al Año Internacional de la Astronomía, existen numerosas páginas en Internet, donde los alumnos podrán captar sin duda todos los datos necesarios para la ejecución del proyecto.

CONDICIONANTES

El pabellón Aula-Taller estará situado, para todas las Escuelas participantes tal y como se ha comentado, en una Zona del Yelmo de la Pedriza siendo entonces ese lugar, el obligatorio de ubicación para todos los proyectos que se presenten en ellas.

Los requerimientos fundamentales que debe cumplir el Aula-Taller son:

- Aula –Taller que permita su funcionamiento durante todo el día, con observación directa durante la noche y simulación mediante proyección durante el día.
- Observación desde el interior y en el entorno del pabellón.
- El aula –taller debe diseñarse como edificación permanente y no temporal.
- Superficie máxima 3000m²

- Volumetría: libre, teniendo en cuenta los criterios del tejido paisajístico donde se asiente y de adecuación al entorno.

- **Programa:** el aula constará al menos de los siguientes elementos o zonas que permitan su funcionamiento para los dos grupos de actividades diurnas y nocturnas:

- Espacio transformable para las dos actividades, nocturna y diurna mediante una cúpula retráctil que permita la observación directa nocturna y la simulación mediante proyección de día sobre la cúpula.

ACTIVIDAD DIURNA

- Zona de recepción y espera
- Sala de exposiciones didácticas
- Aula para charlas formativas
- Zona de talleres (ejecución de maquetas, simulación de situaciones...)
- Zona común de descanso con capacidad para 25 visitantes y 5 científicos
- Zona de cocina-comedor para 30 personas con una infraestructura mínima
- Zona de almacenaje de kits (tiendas, mochilas, telescopios...) para la observación desde los puestos dispuestos en el entorno del aula.
- Pequeña tienda
- Cuarto de instalaciones

ACTIVIDAD NOCTURNA

- 8 puestos de observación alrededor del aula-taller preparando el terreno de acceso a los mismos y teniendo en cuenta para su ubicación factores como la orientación del puesto, las vistas disponibles y la contaminación lumínica.
- Zona de descanso común con capacidad para 16 personas, provista de aseos.
- Zona de descanso privada para 5 científicos, provista de pequeña cocina-office de carácter privado y aseo.

La resolución constructiva interior en zonas opacas, tanto en trasdosados como en tabiques y techos de la propuesta deberá realizarse con **Productos y Sistemas Pladur**

SE PIDE

- 1.- Propuesta a nivel de anteproyecto con memoria descriptiva, en la que se justifique la elección del emplazamiento dentro de la zona y datos de ésta y el aprovechamiento del fin del pabellón.
- 2.- Planta/-s, alzados y secciones que caractericen claramente la actuación.
- 3.- Claro reflejo de los **Productos y Sistemas Pladur®** empleados.
- 4.- Detalles constructivos necesarios para la total comprensión de la propuesta.
- 6.- Especificaciones técnicas y memoria, que deberán figurar incorporadas en los planos.

Sólo serán admitidos los trabajos presentados en formato A-2 y con un número total de 4 planos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.- Originalidad de la propuesta así como el diseño, funcionalidad y calidad arquitectónica.
- 2.- Adecuación al entorno formal y material como respuesta a las exigencias requeridas.
- 3.- Criterios para percepción de vistas y entornos.
- 4.- Criterios que favorezcan el confort físico, higrotérmico, acústico y de ventilación
- 5.- Desarrollo del trabajo de iluminación interior y exterior
- 6.- Utilización de Soluciones Constructivas PLADUR®, valorándose muy especialmente la aportación de soluciones novedosas.

NORMAS

- a) Podrán participar **exclusivamente** los alumnos matriculados oficialmente en el **segundo ciclo** en las Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Arquitectura de España y Portugal participantes en esta edición.
- b) El trabajo podrá realizarse de forma individual o en equipo (con un máximo de cuatro personas), si bien cada participante sólo podrá concursar bajo un lema.
- c) Para poder presentar los trabajos a concurso es **requisito indispensable** un registro previo del alumno (participación a título individual) o alumnos (trabajos en equipo) en el apartado Concursos y Premios de la página web de Pladur® (www.pladur.com) . A través de este registro, se asigna **a cada**

participante (individual, no equipo) un código que será necesario incluir en el sobre cerrado bajo Lema, que se adjunta a cada trabajo.

- d) En el caso de trabajos en equipo, los participantes podrán pertenecer a Escuelas diferentes, siempre y cuando cumplan con el requisito reflejado en el apartado a) de estas normas, debiendo presentar el trabajo sólo en una de ellas.
- e) El trabajo se presentará bajo "Lema" junto a un sobre, tamaño A-4, cerrado en el que figurará en su parte externa el lema elegido y el código asignado a cada uno de los participantes en el registro previo. En su interior, quedará claramente reflejado en un folio tamaño A-4 el lema y los datos personales de cada participante (nombre, apellidos, Escuela, código, domicilio, código postal, N.I.F., nacionalidad y teléfono de contacto).
- f) No se admitirá la presentación de maquetas aunque sí fotografías.
- g) En los planos no figurará: ni el nombre, ni el código ni Escuela del/los participante/s.
- h) Cada uno de los planos , **que irán numerados**, deberán reflejar claramente el "**Lema** "
- i) Junto al proyecto se deberá aportar un CD con la siguiente documentación:
 - Un archivo JPG en alta resolución por cada uno de los 4 planos presentados.
 - Breve currículo en formato word y una fotografía tamaño carné de cada uno de los integrantes del equipo.

Yesos Ibéricos, S.A. podrá declarar nulo y por tanto fuera de concurso el trabajo que, en el momento de la apertura de sobres, no contenga de forma completa los datos solicitados , incluyendo el código de registro.

SELECCIÓN DE LOS TRABAJOS

Por cada una de las Escuelas participantes se seleccionará un trabajo ganador (Premio Local), que optará al Premio Ibérico y dos Accésit.

Tanto el Premio Local como los Accésit de cada una de las Escuelas optarán al Premio Especial Instaladores.

Los trabajos seleccionados se deberán remitir antes del día **8 de mayo de 2009** a:

Yesos Ibéricos, S.A.
Departamento de Asistencia Técnica
Carretera de Andalucía, Km. 30,200
28340 Valdemoro (Madrid)

La fecha y lugar de entrega de los trabajos en cada una de las Escuelas estará sujeta a la libre elección de cada una, debiéndose anunciar públicamente en la presentación del concurso.

Los trabajos no seleccionados se podrán retirar en cada una de las Escuelas en el lugar y manera que cada una determine tras el fallo y comunicación de premiados.

JURADOS

- JURADOS LOCALES :

En cada Escuela participante se constituirá un jurado que efectuará la selección de los trabajos y fallará un Premio Local y dos Accésit.

El Jurado Local estará integrado por profesores de la Escuela y, al menos, un representante de Yesos Ibéricos, S.A. o persona designada por ésta.

El fallo de este jurado será inapelable pudiendo declarar parcial o totalmente desierta esta fase.

En todos los casos, los premios no podrán tener carácter "ex aequo".

- JURADO IBERICO :

Estará integrado por:

- Un representante del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, que actuará como Presidente.
- Tres arquitectos de reconocido prestigio, preferentemente vinculados a la docencia.
- Dos representantes de Yesos Ibéricos, S.A., uno de los cuales actuará como Secretario, sin voto.
- Dos representantes de las Escuelas que actuarán como asesores, ambos sin voto.
- Yesos Ibéricos, S.A. se reserva el derecho a incorporar al jurado a un representante de organismo oficial u otro tipo especialista en el tema propuesto, con derecho a voto.

El fallo de este jurado será inapelable no pudiendo declarar desierto este premio ni tener carácter "ex aequo".

- JURADO ESPECIAL INSTALADORES :

Estará integrado por:

- Seis representantes de empresas instaladoras de PLADUR® , con derecho a voto.
- Un representante de Yesos Ibéricos, S.A. que actuará como Secretario, con derecho a voto.

El fallo de este jurado será inapelable, pudiendo declarar desierto el premio, pero no, en su caso, tener carácter "ex aequo".

PREMIOS

- Un único **Premio Ibérico** para el proyecto ganador dotado con **6.000 €**.

- Cada Escuela fallará un **Premio Local** dotado con **1000 €** y derecho a participar como representante de la Escuela en el Concurso Ibérico y dos **Accésit** de **600€** cada uno.
- Un **Premio Especial Instaladores** dotado con **3.000 €** al trabajo que mejor prescriba los Sistemas Pladur® y aporte innovación al diseño.

Todos los premios se harán efectivos mediante transferencia bancaria, libres de impuestos, a los ganadores en el periodo comprendido entre el acto de entrega de premios y el 30 de septiembre de 2009. En el caso de ser ganador en cualquiera de las categorías anteriormente citadas y no recibir el premio correspondiente en los periodos indicados puede reclamarlo en consultas.pladur@uralita.com

ENTREGA DE PREMIOS

Todos los premios se entregarán en el transcurso de un acto que se celebrará en fecha y lugar que se anunciará oportunamente.

A dicho acto asistirán los autores de los trabajos que hayan obtenido el Premio Local en cada una de las Escuelas participantes (**con una asistencia máxima de dos personas por trabajo**) , un representante de cada Escuela participante, componentes de los jurados, personalidades del mundo académico y profesional así como medios de comunicación.

NOTAS

Sin perjuicio del reconocimiento de su condición de autores de los trabajos y de los derechos que como tales les corresponden, los premiados autorizan a Yesos Ibéricos, S.A. a la publicación y difusión por cualquier medio, conjunta o individualmente, de los trabajos premiados, cediendo a Yesos Ibéricos, S.A. todos los derechos de explotación de la Propiedad Intelectual que de las publicaciones resultantes pudieran generarse, sin limitaciones de tipo territorial ni temporal y sin que los cedentes puedan reclamar contraprestación alguna, ni dineraria ni de ninguna otra clase.

Yesos Ibéricos, S.A. para su actividad comercial y promocional creará una base de datos personales y de las documentaciones recibidas sobre la que los interesados podrán ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación u oposición según la legislación vigente, dirigiéndose por escrito a Yesos Ibéricos, S.A., Departamento de Marketing, Paseo de Recoletos nº 3, 28004 Madrid, como titular que es de dicho fichero.